



Pza. San Pedro Nolasco 1, 4ºF
50.001 Zaragoza
Tfno./Fax: 976299667
G-50653179

www.quebrantahuesos.org
fcq@quebrantahuesos.org

**Departamento de Medio Ambiente y Turismo
Dirección General de Medio Natural
Servicio de Biodiversidad
Plaza San Pedro Nolasco nº7
Gobierno de Aragón
50.071 Zaragoza**

Zaragoza, 22 de noviembre de 2023

A la atención del Jefe de Servicio de Biodiversidad

ASUNTO: trabajos en el hábitat de urogallo.

La Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ) **es una Organización No Gubernamental (ONG) privada sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública**, inscrita en el registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte (70/AGR), constituida en el año 1995, que se dedica a promover y desarrollar proyectos de seguimiento ecológico, investigación científica, defensa ambiental, desarrollo rural, custodia del territorio, ecoturismo, educación ambiental y sensibilización en los hábitats de montaña en los que vive el quebrantahuesos. Los principales objetivos de la FCQ son velar por la recuperación del quebrantahuesos y sus hábitats naturales dentro de los territorios de distribución actual e histórica, así como promover actitudes de respeto por los valores ligados a la conservación de la biodiversidad.

En abril de 2020 se publicó en la prestigiosa revista científica *Ardeola* el artículo: "Population decline of the Capercaillie *Tetrao urogallus aquitanicus* in the Central Pyrenees" (Declive poblacional del urogallo *Tetrao urogallus aquitanicus* en los Pirineos centrales"; <https://www.ardeola.org/es/volumenes/672/articulos/285-306/>, <https://doi.org/10.13157/arla.67.2.2020.ra4>), gracias al cual se pudo argumentar la solicitud de cambio de categoría que concluyó el pasado 07/04/2023 con su cambio de categoría: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/04/07/pdfs/BOE-A-2023-8751.pdf>

El pasado 13-4-2023 nos reunimos en el Servicio de Biodiversidad en referencia a los proyectos de mejora del hábitat de la especie con con Fondos Next Generation para 2023 y 2024. También participamos en la reunión informativa celebrada en Bielsa en la que felicitamos el planteamiento de trabajar con la especie en la mejora de sus hábitats. **No obstante, desde la FCQ comentamos que no apoyaremos la apertura de nuevos viales de penetración, independientemente de su posterior regulación y que reconsideraran esa posibilidad, ya que desde las organizaciones ecologistas habría denuncia pública y contestación social.** Desde el punto de vista técnico y científico no encontramos justificación de apertura de nuevas vías de penetración en las zonas vitales del urogallo, para la mejora de su hábitat, entendemos que es una relación de desproporción entre el objetivo de beneficio en su conservación y el perjuicio a producir.

Recientemente hemos solicitado información al Servicio Provincial de Huesca en relación a una nueva pista forestal en el paraje de Collado de Cruz de Guardia (Municipio de Tella-Sin), de la cual remitimos respuesta, en la misma se concluye que la obra ha finalizado, pero hay intención de comunicarla en un futuro próximo por la ladera Norte de Maristas con la trocha forestal de Abesue, con la justificación de que esto esta encaminado a la mejora del hábitat del urogallo. **Esta conexión de pistas sería un grave error de conservación al posibilitar una nueva vía de penetración y otros usos futuros turístico/lúdicos perjudiciales contrarios a la**

conservación del urogallo y otras especies al facilitar el tránsito en un área vital de máxima tranquilidad (caza, recolección de setas, ciclismo, senderismo u otros).

Por esta razón aconsejamos descartar esta posibilidad, utilizando los fondos disponibles en la ampliación de parcelas que no requieran la apertura de nuevos viales. Ofrecemos nuestra experiencia con la especie y conocimiento de la Comarca para proponer soluciones alternativas y contributivas a la conservación de esta especie amenazada para lo cual quedamos a su disposición.

Sin otro particular se despide atentamente:

Fdo.: Juan Antonio Gil



Secretario FCQ